

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-49/20

Chile. Préstamo a Huemul Energía SpA

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“**BID Invest**”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de **BID Invest** (actuando por sí y en representación del Banco Interamericano de Desarrollo (“**BID**”)), a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con **Huemul Energía SpA**, una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Chile, con el objeto de otorgarle financiamiento para el diseño, construcción, puesta en funcionamiento y operación de una cartera de tres parques eólicos y dos plantas solares a ser ubicadas en Chile. El financiamiento consistirá en: i) un préstamo A por un monto máximo de US\$100.000.000 a ser financiado con fondos de **BID Invest** y ii) un préstamo A por un monto máximo de US\$100.000.000 a ser financiado con fondos del Capital Ordinario del **BID**. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1037. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 4 de agosto de 2020)